

Promoción:

“Inscríbete con tu tarjeta Walmart Mastercard de BAC Credomatic para ser uno de los 50 ganadores de carretazo valorado en L 5,000 cada uno”

PARTICIPANTES

Participan en la promoción los titulares de las tarjetas de crédito de marca compartida Walmart Mastercard de BAC Credomatic emitidas en Honduras, en todos sus perfiles y que se inscriban en la promoción.

PREMIO

Se rifará un total de 50 premios a 50 ganadores diferentes. Cada premio consiste en 1 carretazo de supermercado valorado en L 5,000 cada uno. Se entregará una Gift Card Tu Regalo de Walmart por un valor de L 5,000 a los afortunados ganadores de la promoción.

El canje de los L 5,000 de la tarjeta Tu Regalo podrá ser canjeado en cualquier de la tiendas del grupo Walmart: Walmart, Paiz, Maxi Despensa y Despensa Familiar.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

Fecha de inicio: 17 de diciembre de 2018

Fecha de finalización: 15 de febrero de 2019.

El cliente comienza a acumular números electrónicos una vez inscrito en la promoción en los medios detallados en este reglamento.

ALCANCE GEOGRÁFICO

Participan las compras tanto en territorio nacional como internacional que se realicen con las tarjetas de crédito Walmart Mastercard de BAC Credomatic emitidas en Honduras

MECANICA DE PARTICIPACIÓN

El cliente deberá inscribirse en la promoción a través del Call Center de Credomatic llamando a los teléfonos: Tegucigalpa 2216-0200, San Pedro Sula 2545-2200, La Ceiba: 2406-4200, a través del formulario web, redes sociales, ATM's y en los links adjuntos en la comunicación realizada a través de HTML y SMS. A partir de la fecha de inscripción se le asignarán números electrónicos de la siguiente manera: El cliente acumulará 1 número electrónico por cada L 500 de compras o su equivalente en dólares.

MEDIOS DE PUBLICIDAD

Anuncios en los periódicos locales, material publicitario de la promoción y comunicación directa con nuestros clientes.

FECHA Y LUGAR DEL SORTEO

1. El sorteo de los 50 premios se llevará a cabo el 26 de febrero de 2019.
2. La selección de los ganadores será en forma aleatoria. Se realizará un sorteo electrónico entre todos los participantes que hayan sido acreditados con números electrónicos a partir de la base de datos que el sistema haya generado.
3. Al momento del sorteo se obtendrán 20 ganadores suplentes, en caso que el ganador principal no aplique al premio, ya sea por ser colaborador de BAC Credomatic o por estar en mora con su tarjeta de crédito. Los suplentes se registrarán por las mismas disposiciones de este reglamento.
4. Las tarjetas tu regalo serán entregadas a los clientes en las oficinas de Mercadeo de BAC Credomatic de Tegucigalpa y San Pedro Sula (según la región en la que se encuentre el cliente). Si el cliente se encuentra en una zona foránea, se coordinará con el mismo la manera más viable de podérsela entregar.

SE INFORMARÁ A LOS GANADORES DE LOS PREMIOS

Una vez que se tenga el listado de los ganadores, se validará internamente con las áreas de Recursos Humanos, Cumplimiento y Créditos si los mismos aplican al premio. Si la respuesta de las áreas mencionadas anteriormente es positiva, BAC Credomatic se comunicará a través de SMS y publicación en redes sociales a los ganadores del premio.

RESTRICCIONES

- El premio está sujeto al pago de impuesto del 10% sobre Ganancia de Capital, establecido en el artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que Banco de América Central Honduras S.A. tiene la obligación de retener; por lo que el valor del impuesto que se retendrá es de: L 500.00 (quinientos Lempiras) y el ganador recibirá el valor neto de L 4,500 (cuatro mil quinientos Lempiras).
- El carretazo se entregará por medio de una tarjeta Tu Regalo de Walmart valorada en L 5,000 cada una, siendo un total de 50 premios.
- La tarjeta Tu Regalo tiene una vigencia de 12 meses, por lo que el cliente puede decidir si hace el consumo completo de los L 5,000 en una sola compra o bien fracciona sus compras hasta hacer el uso completo del premio.
- El ganador debe haber efectuado la compra con su tarjeta de crédito Walmart Mastercard de BAC Credomatic, ser un cliente activo y no tener sus cuentas en mora en BAC Credomatic.
- Para participar el cliente deberá inscribirse en la promoción a través del Call Center de BAC Credomatic llamando a los teléfonos: Tegucigalpa 2216-0200, San Pedro Sula 2545-2200, La Ceiba: 2406-4200, a través del formulario web, ATM's, redes sociales, y en los links adjuntos en la comunicación realizada a través de HTML y SMS.

- No podrán haber ganadores repetidos en el sorteo, de modo a que cada cliente participante solo podrá resultar ganador únicamente una vez durante toda la promoción.
- No se otorgará el premio en caso que el ganador incumpla la siguiente cláusula del Contrato Afiliación que dicta No Simular Ventas ni Autofinanciarse “El Afiliado no simulará bajo ninguna circunstancia la realización de una venta en su propio establecimiento mediante la utilización de tarjetas emitidas a favor de El Afiliado, del propietario de El Afiliado o de terceras personas relacionadas con él para propósitos tales como, no limitados a obtener dinero en efectivo. En caso de detectar transacciones atípicas también se procederá con la cancelación del premio.
- La promoción es dirigida para transacciones de compras normales o de contado realizadas únicamente con las tarjetas de crédito Walmart Mastercard de BAC Credomatic. No aplican compras con Extrafinanciamiento 0% interés, Cuotas 0% interés, Cuotas con interés o Mini Cuotas ni Cargos Automáticos.
- No participan autorizaciones anuladas y/o denegadas ni retiros en efectivo realizados con las tarjetas de crédito.
- Los premios son personales y no se pueden transferir.
- No participan empleados de BAC Credomatic Network (BAC Credomatic, CREDOMATIC DE HONDURAS, GEOTOURS) ni empleados de la agencia de publicidad MASS.
- Aceptación y conocimiento del Reglamento: Toda persona que desee participar en el programa o reclamar un beneficio, deberá tener conocimiento de este Reglamento, de la normativa de BAC Credomatic en materia de tarjetas de crédito, así como las políticas comerciales de la empresa, ya que la aceptación y recibo de los beneficios aquí adquiridos, conlleva la forzosa e ineludible obligación, de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidad del programa y sus beneficios.
- El ganador de este premio se compromete a devolver a los organizadores o a quien este indique, el premio en su totalidad, en caso que en algún momento haya brindado información incorrecta, o si de cualquier forma incumple en el futuro con lo dispuesto en el reglamento de la promoción.
- Suspensión de la promoción: El organizador en caso fortuito o de fuerza mayor puede suspender la promoción temporal o definitivamente previa notificación a los clientes por los mismos medios de comunicación utilizados para el lanzamiento de la promoción.
- El Organizador es responsable únicamente por la entrega del beneficio indicado en el Reglamento y por la aplicación del mismo. Los ganadores de los premios serán responsables

del uso y disfrute que le den al mismo. Sin perjuicio de lo anterior, expresamente se libera la responsabilidad del Organizador por: a) Gastos incurridos para participar en la promoción, para hacer efectivo el premio o para disfrutarlo; b) Intervenciones humanas no autorizadas por parte de terceros a los sistemas de cómputo o similares que alteren el desarrollo de la Promoción; c) Daños sufridos a la integridad o bienes de los ganadores o de terceros que se ocasionen en virtud de esta Promoción o durante el disfrute del premio

Si tiene alguna consulta comuníquese a nuestros teléfonos 2216-0200 Tegucigalpa, 2545-2200 San Pedro Sula, 2406-4200 La Ceiba, o escribanos al correo electrónico: servicioalcliente@baccredomatic.hn